

España ordena abrir investigación sobre hechos ocurridos con sus funcionarios en la embajada de México en Bolivia



Madrid, 28 dic. 2019 (RHC) El Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación abrirá una investigación sobre los hechos ocurridos durante la visita de la encargada de negocios 'ad interim' de España, Cristina Borreguero, a la Embajada de México en Bolivia.

La decisión del departamento que dirige en funciones Margarita Robles llega después de que la ministra de Relaciones Exteriores de Bolivia, Karen Longaric, haya anunciado que denunciará a su par por el atropello a la soberanía de su país tras un incidente en la legación de México.

En concreto, Longaric aseguró que personas que han sido identificadas como funcionarios de la Embajada de España en Bolivia, acompañadas por personas con el rostro cubierto, habrían intentado ingresar de forma subrepticia y clandestina a la residencia diplomática de México en La Paz.

Por su parte, desde el Ministerio de Exteriores mexicano han indicado que Borreguero y el cónsul de España en Bolivia, Álvaro Fernández se han reunido durante la jornada con la embajadora de México en Bolivia, María Teresa Mercado, en la Residencia de México en Bolivia.

En su comunicado, recogido por el diario mexicano 'La Razón', el Ministerio ha resaltado que la reunión transcurrió con normalidad durante 40 minutos y que posteriormente Mercado acompañó a los visitantes a la entrada de las instalaciones para esperar a sus automóviles, que habían salido del perímetro y se encontraban fuera de la residencia.

'Al ver que los vehículos diplomáticos no llegaban y los visitantes ya no podían comunicarse con sus chóferes ni con sus elementos de seguridad, la embajadora Mercado se desplazó hacia el extremo de la terraza para observar si por la cuesta subía algún auto desde la urbanización', indicó.

Así, ha agregado que la embajadora mexicana escuchó gritos e 'invitó a reingresar a la residencia' a Borreguero y Fernández', tras lo que ambos 'fueron informados de que sus autos habían sido detenidos en el acceso de la urbanización hacia la residencia de México y no les permitían ingresar'.

México ha resaltado que posteriormente se confirmó que las autoridades bolivianas no daban permiso de acceso a los vehículos y que Borreguero consiguió contactar con la Cancillería boliviana, que le trasladó que debía bajar a pie hasta la entrada de la urbanización, a lo que ambos diplomáticos se negaron en ausencia de su equipo de seguridad.

<https://www.radiohc.cu/noticias/internacionales/210766-espana-ordena-abrir-investigacion-sobre-hechos-ocurridos-con-sus-funcionarios-en-la-embajada-de-mexico-en-bolivia>



Radio Habana Cuba